

LOS Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.

Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.

Anuncios y comunicados, 40 céntimos convencionales.

TORTOSA

Viernes 30 de Octubre de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.

En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.

D. A. R. de Austri, Verrallans, 5.

El triunfo de la justicia

Hace después uso de la palabra el defensor de Bonet y Ferrié,

D. Manuel Munté

Pronuncia un acabado exordio y dice á los jurados que se propone molestar por poco rato su atención, y entrando en el examen de la prueba, exclama: ¿Qué cargos se han dirigido contra mis patrocinados? Por más que me he esforzado, no los he sabido encontrar; nadie ha dicho nada de ellos, ni siquiera nos han dicho que les vieran con armas; al contrario, hasta uno de los testigos de cargo, Ribás, nos ha dicho que estaba muy agradecido á Bonet por haberle librado de que le dieran un bayonetazo en la espalda.

Entra después á examinar la prueba con detención y claridad: dice que la provocación de los sucesos partió de los González y sus amigos; argumenta para demostrar que los primeros disparos partieron de los genzalistas; alega las eximentes que en caso de haber disparado concurren en sus defendidos, y terminó su informe pidiendo para éstos un veredicto de inculpabilidad.

D. Antonio Albafull

Dá principio á su discurso diciendo: La casualidad ha hecho que fuese el último en hablar, quien es también el último de entre los abogados defensores que aquí veis; la casualidad ha hecho que la última defensa se pronunciara en favor de los que son también los últimos en culpabilidad, y continúa: Si no se tratara de vosotros; si no se tratara del tribunal del Jurado; si tuviera que informar ante el tribunal de derecho, os digo, en verdad, que holgaría este informe, teniendo la completa, la compleísima seguridad de que sin él, el tribunal togado habría de absolver á mis defendidos, pues solo se atiene á las resultancias del juicio; pero ante vosotros que sois un tribunal popular, que sois un tribunal de conciencia, aunque solo sea por lo que obliga la cortesía, permitidme que os dirija unas breves palabras, ya que no quiero molestar por mucho tiempo vuestra atención.

En elocuentes párrafos entra á tratar del asunto que se debate, y concluye diciendo que en esta causa no hay culpabilidad concreta; solo existe una culpabilidad compleja; se trata, exclama, de una verda-

dadera tempestad social producida por el choque de las humanas pasiones.

Analiza con detenimiento la prueba practicada, y dice que sus patrocinados, ni antes ni después de la practicada en el juicio oral, han sido acusados por el Ministerio público; solo los acusa el acusador particular. Ahora bien, se pregunta: ¿Por qué se les acusa? La acusación, dice, ha nacido de una falsa convicción moral; el letrado acusador pide un veredicto de culpabilidad para mis defendidos, porque tiene esa convicción moral, equivocada, porque solo ha recogido la impresión de una de las partes interesadas.

Dice que le permitan que les diga quiénes son sus defendidos, pues sin duda, exclama, vosotros no los conocéis, ya que ninguno de los innumerables testigos que por ahí han desfilado han hecho acusación alguna contra ellos, y termina dirigiendo á los jurados estas palabras: Recudad, señores del Jurado, el juramento que prestásteis al comenzar vuestras tareas; recordad el libro santo sobre el cual pusisteis vuestra mano: allí, en ese libro, hay una máxima del más eximio de los evangelistas, de San Juan, que os dice: que cuando no hay dos testigos, que, sin ser contradichos, acusan á un hombre, no se puede condenar; así, pues, ya no es esta defensa quien os pide la absolución de Cervera é Igual; os la pide el más exento de los evangelistas, os la pide el amado del Señor.

Después de este informe, el señor presidente hace el resumen de los debates con gran brillantez y con una imparcialidad digna de todas las alabanzas, examinando con gran detención las pruebas practicadas y las tesis sostenidas por acusaciones y defensas, y dirigiendo á los señores jurados en la misión que están destinados á cumplir. Se da lectura al veredicto, y á la una y cuarto el Jurado se retiró á la sala de deliberaciones, y constituido de nuevo el tribunal á las cuatro y media de la tarde, el presidente del Jurado dá lectura á las ciento catorce preguntas de que se compone el veredicto, y siendo éste de inculpabilidad, el tribunal de derecho pronunció sentencia absolviendo libremente á los procesados.

Actuaron de procuradores los Sres. Peñarrubia y Monguíó.

Ha encontrado, las dos veces que ha gobernado, apoyo decidido en la corona y apoyo en el Parlamento; no obstante lo cual, en muchos de sus amigos han encontrado eco las aspiraciones de la opinión pública contrarias á los rumbos de su política, de lo que él creía que era conveniente á la

nación, y renuncia á nueva prueba y se retira á su casa. Ha perdido la fe y la esperanza; opina que la nación sigue sin pulso porque quiere regenerarse desarrollando su riqueza y pensando solo en la Agricultura, la Industria, el Comercio y las Obras públicas y no en la construcción de escuadras y grandes gastos militares y en aventuras de política internacional, que es lo que él cree que no hace falta para engrandecerlos.

Con todos los respetos debidos á tan ilustre hombre, tenemos que decir que es un equivocado y vemos en esto el dedo de la Providencia, pues Dios ciega á sus criaturas para perderlas, es decir, para que encuentren el castigo de sus culpas. Grandes fueron éstas, pero no es floja la expiación, pues hay que imaginarse la pena, el amargo dolor con que el Sr. Silvela habrá confesado en pleno Parlamento que muere políticamente por los mismos filos con que él pretendió matar al eminente Cánovas, por la deslealtad de los amigos. ¡No podía reservar la Historia desagravio más brillante á la memoria de aquél mártir asesinado cuando servía á su patria!

Pero en esto de la deslealtad de sus amigos hay mucho que hablar. Del mismo discurso del señor Silvela se deduce que no ha sido arbitraria ni caprichosa.

La separación del señor Silvela de Cánovas fué personalísima, por desafecto, por ingratitud, sin que ninguna causa política la justificara. El disentimiento de los amigos de Silvela en la primera etapa lo motivó la protección de su gobierno al regionalismo que, en Cataluña sobre todo, tomó caracteres de atentado á la integridad nacional; el disentimiento de algunos de sus amigos en esta segunda etapa la ha justificado la opinión unánime del país, una corriente á la cual era, no solo inútil, sino antipatriótico, el oponerse.

Es decir, que el señor Silvela (y así se deduce claramente de su discurso), cuando ve que la opinión resueltamente se pronuncia por el fomento de sus intereses materiales, como base de un ulterior engrandecimiento; cuando la nación fía su porvenir á su trabajo, al desarrollo de sus riquezas; en vez de apoyar con decisión este impulso regenerador; en vez de encauzar este movimiento grande y noble como es el deber de todo gobierno para no abandonar al país a sus propias fuerzas y hacer infértil su empuje; en vez de todo esto, el señor Silvela pretende cargarlo de cañones, fusiles y acorazados, no obstante confessar él mismo que nuestra Hacienda está aún endeble y no tiene solidez para soportar ese peso.

Suponemos á nuestros lectores perfectamente enterados del discurso del señor Silvela, porque han pasado dos días desde que lo pronunció; pero aún con todo, no renunciamos á hacer su síntesis. Lo dicho por el Sr. Silvela puede reasumirse así:

sido tan ingrato y cruel con sus amigos, que á unos los vitupera públicamente y á otros los deja abandonados en medio del arroyo, sin que hayan merecido la más leve indicación sobre la conducta que deben seguir, ni un consejo sobre su futuro destino?

Castellar, al retirarse de la vida política por creer cumplida su misión, indicó, aconsejó á sus amigos lo qué debían hacer, y muchos le escucharon; Polavieja dejó en libertad á los suyos para que cumplieran compromisos de afecto ó de ideas afines; Sagasta, cuando tuvo intentos de retirarse, designó á Moret como jefe, y solo por ser éste rechazado por el partido se sacrificó, siguiendo á su frente, no obstante su edad, su cansancio y su enfermedad; solo Silvela ha querido ser tan original que les dejaban los amigos con desprecio tan grande, que dio le merecen públicamente una frase.

Solo lamentamos nosotros que el señor Villaverde haya sido tan excesivamente considerado que no haya sabido ó querido aprovechar las circunstancias y su moderación pueda haberse confundido con la inhabilidad ó la debilidad.

Muy tímido y muy falto de energía ha andado el presidente del Consejo cuando, después del discurso del Sr. Azcárate y antes de que hablase el Sr. Silvela, no se decidió á plantear la cuestión desuada, escuetá, pero con la grandeza que en sí encierra, no olvidando que él encarna hoy la opinión española y que tiene á su lado resueltamente al país. Ni limosnas, ni entusiasmos: nada de eso necesita el gobierno de la mayoría; no ha de pedirle más que el cumplimiento de sus deberes, que son los de concretar y traducir la opinión del país, ayudando á realizar sus deseos y aspiraciones.

Eso hubiese modificado mucho el discurso de Silvela, le hubiera aguado el momentáneo éxito y hubiera evitado sobre todo que lanzara sobre su país esos pesimismos desconsoladores que le hacen aparecer en todo caso como un nuevo Boadil el Chico, llorando como mujer lo que no supo defender como hombre.

(Del Diario de Zaragoza).

Crónica

No nos cansaremos de repetir al señor Alcalde la necesidad de tener tapados, cuando menos durante el día, los imbornales de la cloaca de la Plaza de la Fuente y calle de San Roque, pues los miasmas que de allí se desprenden constituyen un verdadero suplicio para aquellos vecinos y pueden ser origen de algún grave trastorno en la salud pública.

El viento iniciado ayer ha continuado soplando hoy durante todo el día, siendo en ciertos momentos su fuerza tal, que ha querido estar al frente de un gobierno de opinión, ja quién se queja? por qué ha derribado muchos y añosos árboles de

EL DISCURSO DE SILVELA

Admirable por la elocuencia y precisión de la frase, el Sr. Silvela ha puesto con su última oración parlamentaria un magnífico epíteto á su muerte política. El mismo se ha hecho los funerales de su en-

nuestros campos, causando al propio tiempo daños de consideración en los olivos y algarrobos, así como en las hortalizas, que han quedado agostadas en su inmensa mayoría.

Víctima de una larga y penosa enfermedad, anoche entregó su alma á Dios, después de recibir los Santos Sacramentos, la bondadosa Sra. D.^a Teresa Pöllanch Fabregat, esposa de nuestro particular amigo D. Pablo Torres Pujol, del comercio de curtidos de esta plaza.

Tanto a éste como á la demás familia les damos nuestro más sentido pésame.

R. I. P. sin pena ni gloria

El domingo próximo, dia 1.^o de Noviembre, á las ocho, debe reunirse en la Casa Consistorial la Comisión del censo electoral para la proclamación de candidatos y designación de interventores para las elecciones de concejales que se celebrarán el 8 del mismo mes.

En los escaparates de las confiterías de nuestra ciudad vénse variadas y esquisitas clases de los clásicos *panellets* con que se celebra la festividad de Todos los Santos.

Según afirma un colega, es muy posible que, después de las elecciones municipales, sea nombrado gobernador civil de la provincia de Barcelona el significado romerista D. José Maestre y Vera.

Terminado el plazo concedido para la presentación de instancias solicitando ingreso en el cuerpo de Prisiones, la Dirección general ha acordado que los ejercicios de examen den principio el día 2 del próximo Noviembre, á cuyo efecto deben hallarse en la corte los aspirantes que hayan de tomar parte en ellos el indicado día.

Se ha dado traslado á los Gobernadores de provincia de una Real orden referente á los Subdelegados de Medicina, que consta de los siguientes artículos:

1.^o Que se conceda un plazo de quince días, á contar desde la fecha de la notificación administrativa de esta disposición, á los Subdelegados de Medicina que no residan en la cabeza del partido de su jurisdicción, para que se coloquen en las condiciones que determina el artículo 77 de la Instrucción general de Sanidad de 14 de Julio próximo pasado.

2.^o Que transcurrido dicho plazo, procederá V. S. á notificar á lo que no hayan cumplido la condición anterior, su cesación en el cargo, proveyendo las vacantes que resulten en la forma prevenida por el art. 83 de la citada Instrucción.

Es asimismo la voluntad de S. M. que se den las gracias á los Subdelegados que cesen en su cargo por razón de domicilio, por los servicios que honrífica y gratuitamente han prestado á la administración sanitaria, y que estos servicios se consideren como recomendación y mérito especial en su carrera.

¿Queréis saber la hora fija y adquirir relojes garantidos y baratísimos? Pues compradlos en la relojería de José Alucha, Carbó, 16.

En breve se principiarán las obras de los caminos vecinales inaugurados últimamente en esta provincia, habiéndose dictado las oportunas órdenes para que se tramiten los expedientes de todos los que se han solicitado á fin de que éstos puedan inaugurarse lo más pronto posible.

Digna de encomio es la actividad desplegada por el Sr. Ministro de Agricultura en la realización de un proyecto tan bene-

ficio para el país, y no dudamos que éste sabrá agradecérselo, recordando el nombre del señor Gasset como uno de sus más decididos protectores.

El total del presupuesto de gastos e ingresos de la Diputación provincial para 1904 asciende á 685.142'33 pesetas.

La Correspondencia de España dice que el rey ha demostrado sus entusiasmos por la agricultura, dedicando en el Pardo 700 hectáreas de terreno para cultivo, donde trabajan 24 mulas con aparatos modernos.

Elogia al Rey porque así demuestra su entusiasmo en pro de la Agricultura, y al propio tiempo recomienda que todos los agricultores que hoy viven en la rutina busquen en los aparatos modernos lo que les hace falta para cultivar la tierra.

El alcalde de Valencia, Sr. Montesinos Checa, ha remitido el importe del premio obtenido por la banda municipal de Barcelona en el concurso internacional de bandas celebrado en aquella capital, premio que, como recordarán nuestros lectores, primero fué rechazado por los músicos y después solicitado.

Nuestro colega el *Diario Universal*, de Madrid, ha empezado á repartir á sus lectores la primera novela de su biblioteca. Es una obra interesantísima.

Las novelas de esta biblioteca las reciben mensualmente de regalo todos los lectores del *Diario*, lo mismo los que están suscritos que los que compran el periódico en la calle.

Escriben de Lérida que la cosecha de higos ha adquirido una importancia que no era dable prever pocos años atrás y constituye hoy un producto sobre el cual debieran fijar su atención aquellos huertos, pues se dan clases casi tan excelentes como las de Fraga, de universal renombre.

Ahora se opera de firme en dicha ciudad, en donde el precio ha bajado sensiblemente estos días.

¿Queréis vender oro y plata á los más altos precios? Pues acudid á la tienda de José Alucha, Carbó, 16.

Un testigo presencial de la guerra de Macedonia recién llegado á Francia cuenta que las Hermanas de la Caridad han montado ambulancias en los puntos de mayor peligro.

Las universales y pacientísimas enfermeras prodigan sus cuidados á cuantos de ellas tienen necesidad. Tanto los soldados musulmanes como los insurfectos macedónicos y los aldeanos búlgaros las tienen por seres bienhechores.

La toca blanca es por todos respetada, y las Hermanas bendecidas.

Leemos en un colega de Barcelona:

«Procedente de Lérida, se hallaba en Lyon un comisionista español llamado D. Miguel Castillo. Un despacho tegráfico de dicha capital francesa dice hoy que el referido español se ha quitado la vida disparándose un tiro con un revólver, penetrándole la bala por debajo de la barba. Se dice que estaba atacado de enajenación mental hace algún tiempo.»

De Real orden se ha dispuesto que las actas de las sesiones de los Ayuntamientos dedicadas á la declaración de soldados se extiendan en papel de la clase 11.^a y las de las restantes operaciones del reclutamiento y reemplazo en el de la clase 12.^a, en consonancia con lo prevenido en la Ley del Timbre y su Reglamento,

foliado, que se considerará como apéndice al libro de actas de la corporación y servirá al mismo tiempo como cabeza del expediente general de quintas de cada año.

Según dicen de Tarragona, la algarroba de la nueva cosecha ha sufrido una nueva alza, pues ayer se pagaba ya á 19 reales quintal catalán.

En la consulta hecha á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, sobre la interpretación que ha de darse á los artículos 35 de la Ley de caza y 61 del Reglamento, se ha servido ésta resolver dichas dudas en el sentido de que los galgos, sabuesos y podencos son los perros á que se refieren los artículos antes mencionados.

La Comisión provincial anuncia el extravió de la carta de pago núm 327, de fecha 13 de Abril de 1884, extendida á nombre de D. Agustín Cid Ribas, vecina de Tortosa.

Ha vuelto á debatirse, á instancias del Sr. Navarro Reverter, en el Senado, la cuestión de las loterías extranjeras, y su anuncio y circulación en España, que el citado ex-ministro opina que deben prohibirse.

El Sr. González Besada, al contestar, ha distinguido entre la circulación y el anuncio. Este último no ve el ministro términos hábiles para evitarlo, y ha evitado que la disposición en que podría apoyarse está implícitamente derogada por una instrucción posterior.

El acreditado periódico republicano *Le Temps*, de París, censura en un razonado artículo el viaje á España de algunos diputados franceses, que han ido á Barcelona á demostrar su hostilidad á las instituciones de un país amigo.

El referido periódico dice que dicho viaje no debe suscitar las susceptibilidades de la mayoría del pueblo español, porque la opinión pública en Francia presta la misma atención á los republicanos españoles que á los carlistas, no mezclándose en nada que afecte á la voluntad del país para gobernarse como mejor le parezca.

Según comunican de Venecia, el jurado internacional de la Exposición d'Arte ha acordado conceder la gran medalla de oro al pintor español señor Zuloaga.

La *Gaceta* publica instrucciones para los reclutamientos de mozos en reemplazos sucesivos.

Todas estas reglas están en consonancia con el artículo 39 de la ley de Reclutamiento y reemplazo del ejército.

Todos los años se hará el sorteo de los mozos, anotando las épocas en que nacieron y que son alistados.

Este último se efectuará en el año dentro del cual cumple el mozo los 20 años. Se tomará nota de todos los fallecidos que cumplían dicha edad en el año de referencia.

Díctanse reglas para los que dejen de cumplir estas disposiciones.

¿Queréis componer vuestros relojes y que os cueste poco dinero? Llevadlos al taller de José Alucha, Carbó, 16.

El ilustre pintor español D. José Moreno Carbonero ha tenido el honor de ser recibido en audiencia por S. M. el Emperador de Alemania.

En la entrevista, que fué de larga duración, el Soberano alemán felicitó calorosamente á nuestro compatriota por el retrato de D. Alfonso XIII, que tanto ha llamado la atención en Magdeburgo. El Kaiser es antiguo admirador de Moreno

Carbonero, del cual tiene, entre otras obras, el magnífico cuadro *La primera aventura de Gil Blas*.

No nos explicamos como pudiendo las señoras teñir sus canas con el *Agua de Montserrat*, tintura inofensiva y cuyo uso ha acreditado la experiencia, van por esas calles de Dios ostentando una imperfección, fácil de subsanar, que las afea y las convierte en una antigua sin atractivo alguno.

La mujer tiene el deber de conservar aún de aumentar sus naturales atractivos, para hacerse agradable á su esposo y, dentro de las conveniencias sociales, á cuantos la tratan.

Para conseguir esta aspiración legítima y natural en todas, nada como el uso del *Agua de Montserrat*.

Se vende á dos pesetas la botella en la *Farmacia de Monner*.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quién puede garantizar la magnifica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfósforos para esta temporada.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Vattenfall & Cia.* Banquetos y Expendiduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pide.

ZAPATOS SU ZOS

Véase el anuncio *Zapatería Moreno* en cuarta plana.

TALLER DE TONELERIA

Véase el anuncio en la 4.^a plana.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.^a plana.

CHANCLOS DE GOMA

Véase el anuncio *Zapatería Moreno* en cuarta plana.

ELIXIR

INGLUVINA

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago e intestinos.

DENTICINA OLIVERES

DESARROLLO

Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50
Tornándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de dia en dia.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior de Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 30 de Octubre de 1903

Barómetro

Máximo 753 Mínima 748 Oscilación 5

Termómetro

Máximo 21 Mínima 9 Media 15

Evapotímetro 3'8

Pluviómetro 0'0

Estadío el cielo, Despejado.

Dirección del viento, N. O.

Termómetro seco 21.

Id. húmedo 17.

El Alumno,

Manuel Nomen.

El Alumno,

Andrés Baranda.

Sección religiosa

Sábado, 31. Nuestra Señora de Font Romeu, en el Rosellón.—Santos Froilán, ob.; Agapio, Ampliato, Calendino, Felicísimo, Leonardo, Narciso, Nemesio, Nicolás, Quintín, Silvano y Urbano, mrs.; Antonino, Eustaquio y Volfango, obs.; Natalio, pbro., y Santa Luita, vg. y mr., y Notburga, vg., benedictina.

Libros y Revistas

Libros populares

«El mal del siglo» (2 tomos), por Max Nordau.—«Literatos extranjeros», por Angel Guerra.

La activa casa editorial Sempere acaba de dar á la publicidad dos libros que han de alcanzar gran éxito.

La obra de Max Nordau «El mal del siglo» es de gran estudio para todas las clases sociales y da ocasión al pensamiento para trabajar, queriendo encontrar remedio á los males que dañan á la sociedad.

Nada se oculta á la vista perspicaz de Max Nordau.

Va á los mitins y estudia, razona lo que dicen quienes hablan en ellos, para dar luego rienda suelta á las observaciones que le han sugerido los argumentos de los oradores.

Habla del amor y hace que la cabeza piense. Sube á los salones de los ricos, de los nobles, y nos muestra desde el balcón las hipócritas y falsas conveniencias que alimentan la vida de los grandes. Habla del patriotismo y anatematiza la patriotería.

El genio destructor de Max Nordau de todo se apodera, y en forma de novela sencilla, interesante, profunda y clara, el espíritu frío del autor, reflejado en parte en el doctor Eynhardt, por completo en el doctor Schreftor, no va presentando las llagas del siglo, los males sociales, á los que no aspira el autor de «Mentiras convencionales» á poner remedio; se conforma con enseñarlos para que los estudien y los remedien.

Cuando llega el momento de decidir si es más útil á los pueblos el hombre que vive en la realidad, sin sentir deseos de volar á las regiones ideales, pero que produce pan, ó el hombre que estudia el corazón humano para que impere la moralidad, se cruza de brazos y exclama con Pyrrhon: «No de cido nada».

La traducción de la obra está hecha por D. Nicolás Salmerón y García, siendo inútil decir que nadie ha perdido la notable obra alemana al ser traducida á nuestra lengua.

«Literatos extranjeros» es un estudio crítico que hace Angel Guerra de varios autores extranjeros.

Angel Guerra, cuya castiza pluma ha colaborado tantas veces en los periódicos y revistas de Madrid, ha tenido la facultad de hacer que sus críticas resulten tan agradables que el lector sienta que llegue el momento de cerrar el libro.

En él revela Angel Guerra los profundos estudios que ha hecho de las letras francesas, italianas y portuguesas, sirviendo su nombre de garantía para el éxito de la obra.

Tanto ésta como «El mal del siglo» llevan en sus elegantes cubiertas los retratos de sus respectivos autores y se venden, como las de más de la Biblioteca Popular, á una peseta volumen.

Registro Civil

Día 29

Nacimientos

Cinta Benet García.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Pasatiempos

Jergónílico



(La solución en el número próximo).

* * *

Solución á la Charada en acción
Galápago.

Correo de Madrid

Los sucesos de Bilbao

Las noticias oficiales recibidas de Bilbao acusan tranquilidad en el dia de hoy. El abastecimiento de la población se ha hecho como en tiempo normal, sin incidentes de importancia.

A la Lonja se han entrado víveres abundantes.

Un buque ha descargado combustible para la fábrica del Gas, habiendo suficiente producción de luz.

La Universidad de Deusto está custodiada por una batería de artillería.

Corren impresiones menos pesimistas sobre el arreglo del conflicto.

En la casa del Ayuntamiento se han reunido esta tarde comisión de obreros y otra de patronos, pero no han conseguido llegar á una avenencia completa.

A las cinco de la tarde ha corrido por Madrid la noticia de que se había solucionado el conflicto de Bilbao.

Esta noticia ha sido trasmisida en un despacho particular.

Los periodistas han acudido al ministerio de la Gobernación, pero allí se ha dicho que la noticia no era cierta.

Los telegramas que el ministro de la Guerra ha recibido del general Zapino dicen que los huelguistas son en número de 35 mil y que la situación se agrava.

Han sido asaltadas por los huelguistas algunas casas.

Como éstas son propiedades de extranjeros, los cónsules respectivos han hecho á las autoridades la correspondiente reclamación.

El Gobierno ha dispuesto convocar á una reunión á patronos y obreros; oír á unos y á otros, y luego nombrará á un personaje para que sirva de mediador en la cuestión.

Este personaje será completamente ajeno á la política.

La jefatura liberal

Esta tarde aun no habían recibido los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos los documentos que tiene anunciados la ponencia de los liberales.

La causa de no habérselos mandado estriba en que el Sr. Salvador continúa enfermo.

Se cree que mañana se recibirán los referidos documentos.

Es probable que la asamblea general de los liberales se verifique el dia 15 de Noviembre, que es domingo, no verificándose antes de las elecciones municipales porque muchos diputados salen para las provincias y los que residen fuera de Madrid no podrían venir.

Actualmente se discute si la asistencia á la asamblea ha de ser personal ó por representación, siendo casi seguro que acordará lo primero.

El marqués de la Vega de Armijo dijo que suponía que cuantos asistan á la asamblea irán con el firme propósito de acatar lo que se acuerde, pues de lo contrario de nada serviría aquéllo.

De Marruecos

Telegramas de origen inglés presentan como muy crítica la situación del Sultán de Marruecos, á consecuencia de los recientes fracasos que han tenido sus armas, los cuales han aumentado el prestigio del Pretendiente, agravando todo esto la crisis financiera del Gobierno marroquí.

La impopularidad del Sultán aumenta dia lo mismo en el ejército que en la masa del país.

Los mismos telegramas afirman que la insurrección domina todo el norte de Marruecos.

Una carta de Tánger que de su correspondencia pública The Morning Post dice que Francia é Inglaterra, de acuerdo con España, deberán intervenir en Marruecos, ayudando financieramente al Sultán.

Tarjetas postales

Acaba de recibirse un bonito y variado surtido en la papelería de Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.

CORONAS

En el establecimiento de la Vda. de D. Ramón Marqués acaba de recibirse, para la fiesta de Todos los Santos, un gran surtido de coronas fúnebres de pluma y crete, hechas de mano, así como también en porcelana, todas de mucho gusto.

Mercaderes, 5 (vulgo Carmen).

IGNACIO DE RAMÓN

Corredor Real de Comercio

Préstamos con garantía personal, créditos personales, pignoración de efectos públicos, créditos con garantía de valores, descuentos sobre otras plazas y cuantas operaciones se practican en la Sucursal del Banco de España de ésta.

Compra y venta de valores públicos y de empresas particulares.

Despacho por las mañanas, de nueve y media á una: calle de San Ildefonso, sin número, piso 1º, frente al Banco de España.

Casa: Moneda, 27, entresuelo

LA MUTUAL LIFE

DE NUEVA YORK

Compañía de Seguros sobre la vida; la más importante del mundo; con un capital para el pago de sus pólizas de 1.900 millones de pesetas.

REPRESENTACIÓN EN TORTOSA

Carbó, 18, 1º.

Enfermos de los

OJOS, OIDO, NARIZ Y GARGANTA

El médico-Oculista

CUCALÁ

cura y practica todas las operaciones de los Ojos con los mismos precios y costumbres de casas de huéspedes económicas como en la Cénia.

TORTOSA

Consulta de 8 á 1 y de 5 á 8

Calle de la Lonja (casa Pes de la Palla)

PLANTEL DE NARANJOS

De calidad superior, hay uno para vender en la villa de Alcanar.

Diríjase á D. Mariano Albesa, administrador del Excmo. Sr. Marqués de las Atalayuelas.

Coronas fúnebres

Se avisa al público que acaba de recibirse en el establecimiento de ataúdes de Abel Rollan un gran surtido de coronas para la fiesta de difuntos.

Cruera, 5, junto al Palacio Episcopal.

FONDA CENTRAL DEL JARDÍN

DE

JOSE DEL CLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambala, del Gran Teatro del Liceo y Despachos de Ferrocarriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Alceda (Santander)

Las aguas minerales naturales sulfurosa del citado manantial son conocidas de antiguo en los tratados de terapéutica por su eficacia curativa en todas las enfermedades en general de la piel como el herpetismo y otras; recomendándose ellas mismas por sus excelentes resultados probados con las estadísticas llevadas del número de enfermos curados ó aliviados.

Dichas aguas embotelladas se han puesto á la venta con gran éxito en Barcelona en la Sede social de los señores Hijos de Vidal y Rivas, Pelayo, 42, lo que nos complacemos en dar á conocer al público, seguros de que las personas que necesitan de su uso verán desaparecer con su empleo las dolencias que están indicadas.

Imp. Biarnés, 2 c. de Alguré, Cambres, 2.

Sucursal
en Tarragona

RAMBLA DE SAN JUAN, 21

Máquinas SINGER para coser

Pidase el catálogo ilustrado que se dá gratis
Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artisanales y uso doméstico

Sucursal
en Reus

CALLE DE MONTERO, 40

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DINERO

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **111.000** dinarios. Además se reparten al final de la lotería **57.205** billetes gratuitos para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital ascendrá a

MARCOS 10,856,562

6 sean más de 1000000 Pesetas La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar **Marcos 50.000**, el de la segunda **45.000**, ascendente en la tercera a **35.000**, en la cuarta a **20.000**, en la quinta a **15.000**, en la sexta a **80.000** y en la séptima clase puesta en caso más feliz eventualmente importar **600.000**, especialmente **300.000**, **200.000**, etc.

La causa trasera invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, o sellos de correo, remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro, Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, establecidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias; en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega se hará trávese al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta.

En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente a Hamburg. Para el sorteo de la primera clase cuestan 100 pesetas.

7 Billete original, entero: Ptas. 10
7 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se halan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto oficial.

En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre éstos serán resituados. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, por siempre antes del 10 de Noviembre de 1903.

Valentín y Cia.

Para orientarse se envia gratis y en franquicia en el prospecto oficial de que se trata.

Pesetas 1000.000	
Marcos	600.000
Premio de mayor suerte en la Lotería Nacional por el Estado	1000000
Primer premio	300000
Premio 200000	100000
Premio 100000	50000
Premio 50000	40000
Premio 40000	35000
Premio 35000	30000
Premio 30000	20000
Premio 15000	15000
Premio 10000	10000
Premio 5000	5000
Premio 3000	3000
Premio 2000	2000
Premio 1000	1000
Premio 400	400
Premio 169	169
Premio 300	300
Premio 200	200
Premio 119	119
Premio 812	812
Premio 32014	32014
Premio 20017	20017
Premio 144	144
Premio 111	111
Premio 100	100

Pesetas 1000.000	
Marcos	600.000
Premio de mayor suerte en la Lotería Nacional por el Estado	1000000
Primer premio	300000
Premio 200000	100000
Premio 100000	50000
Premio 50000	40000
Premio 40000	35000
Premio 35000	30000
Premio 30000	20000
Premio 15000	15000
Premio 10000	10000
Premio 5000	5000
Premio 3000	3000
Premio 2000	2000
Premio 1000	1000
Premio 400	400
Premio 169	169
Premio 300	300
Premio 200	200
Premio 119	119
Premio 812	812
Premio 32014	32014
Premio 20017	20017
Premio 144	144
Premio 111	111
Premio 100	100

Pesetas 1000.000	
Marcos	600.000
Premio de mayor suerte en la Lotería Nacional por el Estado	1000000
Primer premio	300000
Premio 200000	100000
Premio 100000	50000
Premio 50000	40000
Premio 40000	35000
Premio 35000	30000
Premio 30000	20000
Premio 15000	15000
Premio 10000	10000
Premio 5000	5000
Premio 3000	3000
Premio 2000	2000
Premio 1000	1000
Premio 400	400
Premio 169	169
Premio 300	300
Premio 200	200
Premio 119	119
Premio 812	812
Premio 32014	32014
Premio 20017	20017
Premio 144	144
Premio 111	111
Premio 100	100

Pesetas 1000.000	
Marcos	600.000
Premio de mayor suerte en la Lotería Nacional por el Estado	1000000
Primer premio	300000
Premio 200000	100000
Premio 100000	50000
Premio 50000	40000
Premio 40000	35000
Premio 35000	30000
Premio 30000	20000
Premio 15000	15000
Premio 10000	10000
Premio 5000	5000
Premio 3000	3000
Premio 2000	2000
Premio 1000	1000
Premio 400	400
Premio 169	169
Premio 300	300
Premio 200	200
Premio 119	119
Premio 812	812
Premio 32014	32014
Premio 20017	20017
Premio 144	144
Premio 111	111
Premio 100	100

Pesetas 1000.000	
Marcos	600.000
Premio de mayor suerte en la Lotería Nacional por el Estado	1000000
Primer premio	300000
Premio 200000	100000
Premio 100000	50000
Premio 50000	40000
Premio 40000	35000
Premio 35000	30000
Premio 30000	20000
Premio 15000	15000
Premio 10000	10000
Premio 5000	5000
Premio 3000	3000
Premio 2000	2000
Premio 1000	1000
Premio 400	400
Premio 169	169
Premio 300	300
Premio 200	200
Premio 119	119
Premio 812	812
Premio 32014	32014
Premio 20017	20017
Premio 144	144
Premio 111	111
Premio 100	100

Pesetas 1000.000	
Marcos	600.000
Premio de mayor suerte en la Lotería Nacional por el Estado	1000000
Primer premio	300000
Premio 200000	100000
Premio 100000	50000
Premio 50000	40000
Premio 40000	35000
Premio 35000	30000
Premio 30000	20000
Premio 15000	15000
Premio 10000	10000
Premio 5000	5000
Premio 3000	3000
Premio 2000	2000
Premio 1000	1000
Premio 400	400
Premio 169	169
Premio 300	300
Premio 200	200
Premio 119	119
Premio 812	812
Premio 32014	32014
Premio 20017	20017
Premio 144	144
Premio 111	111
Premio 100	100

Pesetas 1000.000	
Marcos	600.000
Premio de mayor suerte en la Lotería Nacional por el Estado	1000000
Primer premio	300000
Premio 200000	100000
Premio 100000	50000
Premio 50000	40000
Premio 40000	35000
Premio 35000	30000
Premio 30000	20000
Premio 15000	150